

Llamado al Consejo de Derechos Humanos: la necesidad de monitorear y combatir la tortura en México

Intervención oral del Centro Prodh en el marco del informe final del EPU de México, 20 de marzo de 2014

Al igual que ocurrió en el primer Examen Periódico Universal (EPU) de México en 2009, un número importante de las recomendaciones dirigidas al Estado abordan la grave problemática de tortura en el país. Es urgente que este Consejo dé seguimiento puntual a la tortura en México como una situación que rebasa las fronteras y constituye un foco rojo a nivel mundial.

No es novedad que la tortura sea una práctica sistemática en México (así declarada por el Comité CAT) que permanece casi universalmente en la impunidad. En respuesta a solicitudes de información, la Procuraduría General de la República identificó únicamente dos condenas federales por tortura entre enero de 1994 y enero de 2012, un lapso de 18 años.

La validación en procesos penales de pruebas obtenidas bajo tortura ha operado por décadas como incentivo de esta práctica. En este sentido, es fundamental que las autoridades judiciales excluyan las pruebas obtenidas violando derechos humanos. Con la transición al sistema penal acusatorio, el Estado tiene la oportunidad de establecer prácticas que cumplan con los tratados internacionales. Sin embargo, hemos visto que la mera implementación del nuevo sistema no es una garantía contra la tortura.

Mientras dure el uso de la tortura como *modus operandi*, no se podrá avanzar en la profesionalización de la policía y de las investigaciones penales. Dicha situación contribuye a que México tenga una tasa de impunidad de más del 98%.

Este Consejo tiene la facultad de abordar situaciones que requieren su atención en cualquier momento, no únicamente en el EPU. En este momento, México requiere su atención. La crisis de inseguridad que ya ha afectado a demasiadas personas, familias y comunidades no se podrá resolver sin poner fin a la comisión de la tortura y otras graves violaciones a derechos humanos. Gracias.